

JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
PURIFICACION TOLIMA

ESTADO No.

050

ELECTRONICO

AUTOS QUE SE NOTIFICARON POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO :

FECHA: MAYO 13 DE 2023

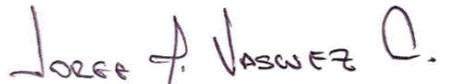
No.	CLASE	RADICACION	DEMANDANTES/EJECUTANTES/ CAUSANTES	DEMANDADOS/EJECUTADOS/ INTERESADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CONTENIDO PROVIDENCIA
1	VERBAL PAGO POR CONSIG.	2023-00070-00	MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA	SIXTA TULIA RODRIGUEZ PEÑA Y OTROS	9/06/2023	Inadmite demanda
2	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00071-00	MARLENY ORTIZ ARIAS	A.F.R.C.	9/06/2023	Libró mandamiento de pago
3	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00071-00	MARLENY ORTIZ ARIAS	A.F.R.C.	9/06/2023	Decretó medidas

Artículo 295 del Código General del Proceso.

La presente fijacion se realiza de manera electronica en el sitio web asignado en la página de la Rama Judicial, dando cumplimiento al artículo 9° del Decreto 806 de Junio 04 de 2020, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Los autos no publicados en el presente Estado, deben ser solicitados al correo electronico: j03prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Artículo 109 inciso 4º del C.G.P. "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término." **Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.**


JORGE A. VASQUEZ CALDERON
Secretario.